



## Ayuntamiento de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)  
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico : ayuntamiento@fuentecarreteros.es

# ANUNCIO

DON JOSÉ PEDROSA PORTERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS (CÓRDOBA)

### HACE SABER:

Este Ayuntamiento va a presentar al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) **OFERTA DE EMPLEO** para la contratación de **1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, DENTRO DEL **PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO EXTRAORDINARIO A LA INCLUSIÓN SOCIAL** DEL IPBS de la **DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**.

La relación laboral se realizará mediante contrato para la mejora de ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de actuación para el empleo previstos en el texto refundido de la Ley de Empleo y **tendrá una duración de UN AÑO a tiempo parcial (4 h)**.

Por ello es muy importante que las personas con titulaciones de Auxiliar Administrativo, grado medio de Formación Profesional Administrativa, o superior, estén inscritas como demandantes de empleo en el SAE (no siendo válida la demanda en mejora de empleo) y tengan actualizada su demanda con todos los datos relativos a dicho puesto de trabajo.

La oferta se solicitará el próximo miércoles 10 de mayo por lo que es conveniente actualizar los datos antes de esa fecha.

Aprovecho la ocasión para recordar a todos los vecinos y vecinas la conveniencia de tener siempre actualizada en el SAE su demanda de empleo para tener acceso a las posibles ofertas de trabajo que se realicen a través de dicho organismo.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Carreteros, a la fecha consignada en la firma.

**El Alcalde-Presidente del  
Ayuntamiento de Fuente Carreteros,**

Fdo. José Pedrosa Portero

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

Código seguro de verificación (CSV):

**A1B1 1DF0 A4AE 333F 85E0**



A1B11DF0A4AE333F85E0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 02-05-2023